

Élites peninsulares en la América colonial: expresiones de poder y tornaviaje artístico¹

JULIO J. POLO
Universidad de Cantabria

Resumen: La nobleza en la América colonial desarrolló unos modos de comportamiento público y expresiones de poder semejantes a los de la metrópoli. Muchos de los nuevos títulos concedidos allí lo fueron a individuos procedentes del norte de España, vascos y montañeses, dedicados al comercio y la minería. Entre ellos destacan varios miembros del linaje Sánchez de Tagle (marqueses de Altamira), quienes conformaron una tupida red clientelar, basada en la endogamia y el paisanaje, que extendió su influencia por los virreinos de Nueva España y del Perú. La acumulación de capital les permitió adquirir y disfrutar de artículos de lujo y obras de arte, así como desarrollar el patronazgo artístico a uno y otro lado del Atlántico.

Palabras clave: Nobleza, América, linaje Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, comercio colonial, retratos, obras de arte, patronazgo artístico.

Summary: The nobility in Colonial America developed models of public behaviour and expressions of power similar to those of the motherland. Many of the new titles presented there were given to individuals from northern Spain, Basques and Cantabrians, dedicated to commerce and mining. Among these were various members of the Sánchez de Tagle lineage (Marquises of Altamira) who comprised a close-knit network of patronage based on endogamy and compatriotism that extended its influence throughout the vicerealties of New Spain and Peru. The accumulation of capital allowed them to acquire and enjoy luxury goods and works of art and develop artistic patronage on both sides of the Atlantic.

Keywords: Nobility, America, Sánchez de Tagle lineage, Marquis of Altamira, colonial commerce, portraits, works of art, artistic patronage.

[...] nuestros padres [...] en llegando a la América, con lo que les produce el empleo, a que vienen destinados, o con lo que adelantan en el comercio, o con las facultades que adquieren por los enlaces que contraen, o con otro semejante arbitrio, se ven cuanto antes en el estado de mantenerse con el esplendor de la opulencia. Si tienen hijos, ya nacen estos, se crían y educan con todo el mismo esplendor, gozando de la de-

1 Este estudio ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional titulado «Élites, Gobierno y *Policía* urbana en la Monarquía Hispánica de la Edad Moderna», Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Convocatoria de 2012. Ref.: HAR2012-39034-C03-01.

licadeza de las viandas, de el ornato de los vestidos, de la pompa y aparato de criados y domésticos, de la suntuosidad de los edificios, de lo exquisito de sus muebles, de lo rico de sus vajillas y de todo lo demás que sobre las reglas de la necesidad natural introdujo en el mundo la ostentación (...)².

Con frase tan expresiva, recogida en un memorial enviado a Carlos III desde Nueva España, se ejemplifica la situación que deseaban alcanzar en la sociedad colonial aquellos españoles que desde la Península llegaban a los distintos territorios americanos destinados por la administración o el ejército, reclamados por algún familiar previamente instalado en la colonia o atraídos por las oportunidades que ofrecía el comercio colonial. Su principal pretensión era amasar fortuna y, a través de ella, encumbrarse en la escala social. La consecución de tal objetivo conllevó unas formas de comportamiento público y de expresiones externas de poder, nobleza, virtud, riqueza, lujo o representatividad, emulación de las costumbres cortesanías de la metrópoli que, incluso, llegaron a sublimarse en estos territorios, por contraste con la situación que vivía la población indígena o mestiza.

Algunas condiciones de partida facilitaron este trayecto a muchos peninsulares y a sus vástagos criollos, que reclamaron, a todos los efectos, la misma consideración que recibían los españoles peninsulares. La primera fue su pertenencia a cualquiera de los niveles de la nobleza y, por consiguiente, su probada limpieza de sangre, aun cuando no fuera acompañada de una próspera condición económica. La segunda, su encaje en una red o clan familiar, que los identificaba como miembros de una identidad colectiva, un linaje, que determinaba tanto su estatus social de partida como sus derechos y privilegios.³ Como ha señalado Enrique Soria la nobleza en la España Moderna fue *ante todo, un ideal, un modo de vida, una aspiración*⁴ que anhelaban alcanzar cuantos conseguían escalar en la pirámide social, bien fuera por los servicios prestados a la corona en el ejército, la administración

2 *Representación que hizo la Ciudad de México al rey don Carlos III en 1771 sobre que los criollos deben ser preferidos a los europeos en la distribución de empleos y beneficios de estos reinos*. Mayo, 1775. Transcrito en HERNÁNDEZ DÁVALOS, J. E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia de México*. Tomo I, nº 195, México: U.N.A.M, 2007, p. 33.

3 Son numerosos los trabajos que desde ámbitos diversos han abordado el asunto del parentesco y de las redes familiares en la América colonial y más específicamente en el caso novohispano. Entre ellos merecen ser citados las obras de KICZA, J. E.: *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México: F.C.E., 1983; BRADING, D. A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: F.C.E., 1975; LAAD, D., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. México: F.C.E., 1984; LANGUE, F., *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*. México: F.C.E., 1990; BALMORI, D.; VOSS, S. F. y WORTMAN, M., *La alianza de familias y la formación del país en América Latina*. México: F.C.E., 1990; SOCOLOW, S. M.: *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio (1778-1810)*. Buenos Aires: La Flor, 1995; SCHRÖTER, B. y BÜSCHGES, Ch. (eds.): *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas de la América hispánica*. Colonia: Vervuert-Iberoamericana, 1999; y NAVARRO GARCÍA, L. (coord.): *Elites urbanas en Hispanoamérica*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005. Del mayor interés para nosotros, por entrelazar el discurso histórico y artístico, PÉREZ VEJO, T. y QUEZADA, M.Y.: *De novohispanos a Mexicanos. Retratos e identidad colectiva en una sociedad en transición*. México: I.N.A.H., 2009.

4 SORIA MESA, E.: *La nobleza en la España Moderna*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007, pp. 319-321.

del estado o la justicia, bien a través de la dedicación al comercio o a otras actividades productivas, lícitas o situadas en los márgenes de la legalidad. Conseguir ingresar en el estado noble, aunque fuera en sus capas inferiores, suponía numerosas ventajas sociales, jurídicas y políticas, además de que posibilitaba a uno mismo, o a sus descendientes, el ansiado ascenso social.

Pero en la España de la Edad Moderna el reconocimiento de la condición noble dependió, en buena parte, del lugar de nacimiento del individuo. Diferentes historiadores han intentado cuantificar el peso que significó aquí la nobleza, respecto a la población total y, dentro de ella, el número de familias hidalgas. Domínguez Ortiz⁵ situó en un diez por ciento de la población total el porcentaje de hidalgos que vivían a finales del siglo XVI en Castilla (excepción hecha del Señorío de Vizcaya), lo que supondría la existencia de algo más de 600.000 en aquellas fechas, aunque tal magnitud, como reconoce el propio historiador, resulta ser una media artificial que no se cumple en las provincias cantábricas, *donde casi la mitad de la población era hidalga*, existiendo comarcas, como Trasmiera, donde los pecheros tan sólo significaban el doce por ciento.⁶ Estos cálculos generales fueron detallados más tarde por Annie Molinié-Bertrand, quien, utilizando el censo de población de 1591, vuelve a registrar una *extraordinaria densidad de nobles en la franja norte del Reino*⁷, dos tercios de cuyos miembros, según sus cálculos, se concentraban entonces en las provincias de Burgos (Burgos, Trasmiera y Tierras del Condestable) y León (León, Asturias de Oviedo y Ponferrada), llegando tal porcentaje a situarse por encima del ochenta por ciento en el caso de Trasmiera. No es de extrañar, por tanto, que en el resto de España se considerase genéricamente a los *montañeses* como nobles, de igual modo que se suponía a los vascos tal condición, en virtud del medieval Fuero de los Caballeros de Vizcaya [Lám. 1].

Aunque la literatura del Siglo de Oro ridiculizó, a menudo, el excesivo orgullo que mostraban estos hidalgos de sangre⁸, lo cierto es que su condición nobiliaria les exigió cultivar todo un conjunto de virtudes morales y de expresiones públicas de su condición, en aras a mantener los privilegios que exigía su honor, con independencia de su capacidad económica. Consecuentemente, se estableció entonces toda una compleja secuencia de reconocimientos y recompensas, recíprocos, entre quienes podían enorgullecerse de su pertenencia al estado noble y el resto de la sociedad, que obligaron a unos y a otros a desplegar complejos

5 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*. Madrid: Istmo, 1979, p. 27.

6 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y ALVAR EZQUERRA, A., *La sociedad española en la Edad Moderna*. Madrid: Istmo, 2005, pp. 103-104.

7 MOLINIÉ-BERTRAND, A. (1974). «Les 'Hidalgos' dans le Royaume de Castille a la fin du XVI^e siècle. Approche cartographique», *Revue d'Histoire Économique et Sociale* (1974), pp. 51-81.

8 Véase, por ejemplo en la *Vida y hechos de Estebanillo González* [Madrid: Aguilar, 1966]: «... tenía [el padre de Estebanillo] una desdicha (...) que fue ser hidalgo (...) tenía una ejecutoria tan antigua, que ni él acertaba a leer, ni nadie se atrevía a tocarla, por no engrasarse en la espesura de sus desfloradas cintas y arrugados pergaminos, ni los ratones a comerla, por no morir rabiando de achaque de esterilidad».

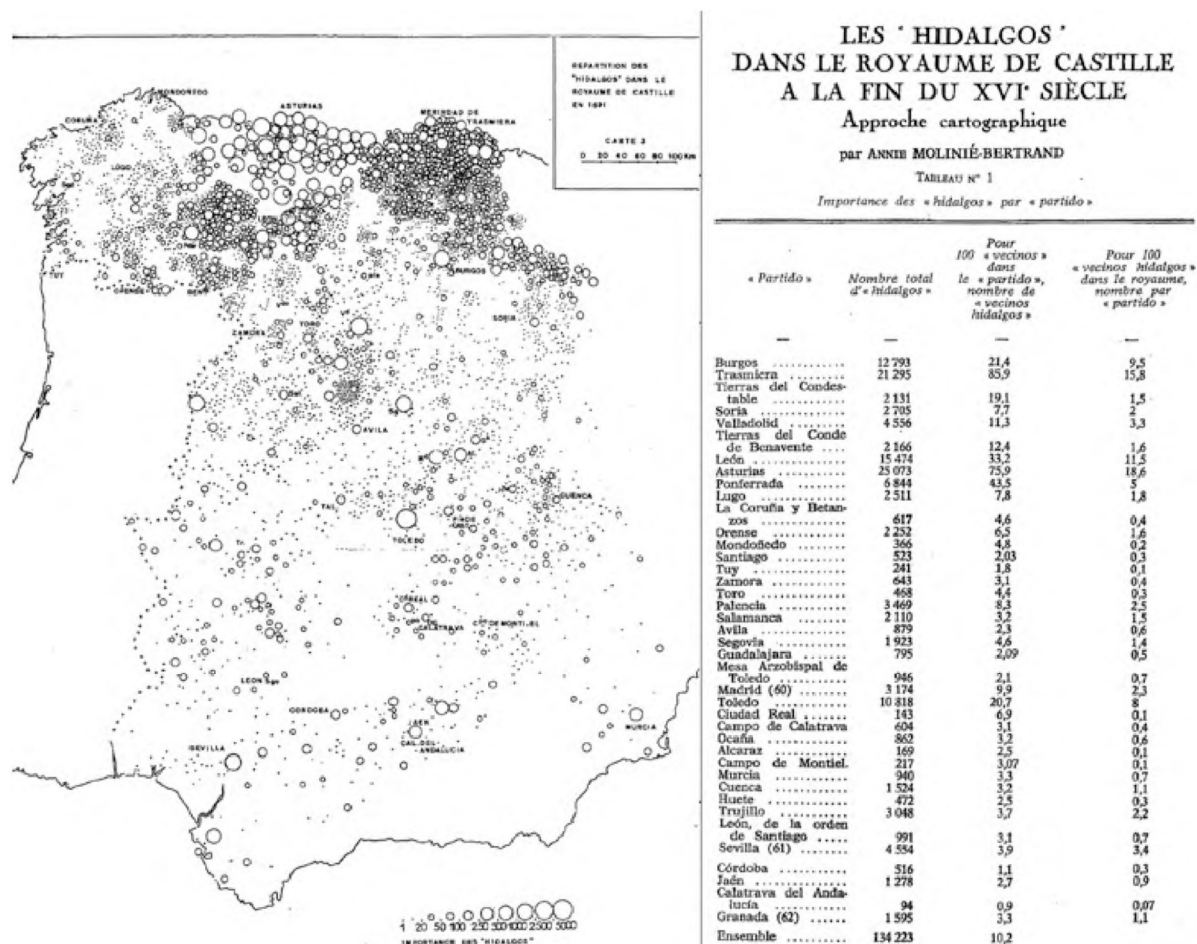


Lámina 1. Distribución de los hidalgos en el Reino de Castilla en 1591, según Annie Molinié-Bertrand.

códigos de conducta, en los que entraron en juego numerosos símbolos externos de poder.⁹

Mientras en el centro y sur peninsular la nobleza, en general, y los hidalgos, en particular, tendieron, durante el Antiguo Régimen, a concentrarse en las ciudades, en esta franja de las montañas del norte los hidalgos se dispersaron en el medio rural, habitando en sus casonas, sustentándose de la explotación de sus tierras. Estas familias, que se identificaban por su torre, armas, túmulos e inscripciones en las casas y templos de su devoción, preferencias de voz y asiento en los cabildos, lugar destacado en las procesiones, estrado de espaldas al pueblo en la parroquia, sepulturas separadas en sus capillas y patronatos eclesiásticos,¹⁰ practicaron una *endogamia social tendente a consolidar esta hegemónica hidalguía rural en sus entornos sociales*.¹¹ Sin embargo, el estamento nobiliario español, a diferencia del

9 CHAUCHADIS, C.: *Honneur, Morale et société dans l'Espagne de Philippe II*. París: C.N.R.S., 1984, p. 215.

10 THOMPSON, I.A.A., «Neo-noble Nobility: concepts of hidalguía in Early Modern Castile». En Thompson, I.A.A., *War and Society in Habsburg Spain. Selected essay*. Hampshire: Aldershot, 1992, pp. 380-398.

11 MANTECÓN MOVELLÁN, T. A.: «La familia infanzona montañesa, un proyecto intergeneracional». En Casey, J. y Hernández Franco, J. (eds.), *Familia, Parentesco y Linaje. Congreso In-*

francés o del inglés, se caracterizó muy pronto por sus deseos de vida urbana.¹² Fue en las ciudades, en sus palacios y, de modo especial, en los espacios sacralizados, donde las manifestaciones externas de su superioridad alcanzaron su máxima expresión a través de la fundación de capillas y obras piadosas, en las que, a menudo, se incluyeron sus efigies y nunca faltó la exaltación del linaje a través de la ostentación de sus armas. También las propias ciudades, engalanadas para las ocasiones festivas o conmemorativas, fueron escenario perfecto para representar el escalafón estamental.¹³

En la sociedad española de la Edad Moderna primero los reyes, pero también destacados miembros de la nobleza titulada, altos cargos de la jerarquía eclesiástica y algunos intelectuales establecieron los modelos a seguir en el coleccionismo de bienes suntuarios, que otros muchos segmentos sociales emularon después. Por un lado estuvieron quienes sólo buscaban la adecuación de sus interiores domésticos y atesorar un ajuar que cumpliera con sus necesidades funcionales y respondiera a los esquemas decorativos predominantes. Pero, entre la mediana y la baja nobleza, fue mayoritaria la actitud de quienes, de modo consciente, siguieron las modas imperantes, incorporándose a las nuevas costumbres que les empujaban a la adquisición de objetos artísticos y suntuosos elementos esenciales para el mantenimiento de su imagen pública, fundamental en las estrategias de ascenso y mantenimiento del estatus nobiliario.¹⁴

Como ha destacado Ramón Maruri en sus trabajos sobre el desarrollo de la nobleza titulada en los virreinos americanos, los aproximadamente 350 títulos concedidos a lo largo de todo el periodo virreinal se repartieron, prácticamente a partes iguales, entre españoles y extranjeros. De los concedidos a españoles (137) casi la mitad lo fueron a originarios de las regiones del norte peninsular (Cantabria, País Vasco, Asturias y Galicia), percibiéndose un claro favoritismo hacia los procedentes de las dos primeras regiones, que en las principales ciudades se agruparon en las denominadas *naciones* vasca y montañesa [Lám. 2].¹⁵ Diversos factores explican la atracción a América de tales emigrantes norteños, en especial desde mediados del siglo XVII y a lo largo de la siguiente centuria; en clave económica, el relanzamiento de la minería de materiales preciosos (sobre todo la plata), en el ámbito administrativo, la reorganización de las instituciones político-administrativas y militares del Estado y, en el de la expansión colonial, la ampliación

ternacional Historia de la Familia: Nuevas Perspectivas sobre la sociedad europea. IV Sesión. Murcia: Universidad de Murcia, 1997, pp. 112-113.

12 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: op. cit., Véase también CHECA CREMADES, F.: *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600.* Madrid: Cátedra, 1983, p. 196.

13 KAGAN, R. L. y MARÍAS, F.: *Imágenes urbanas del mundo hispánico. 1493-1780.* Madrid: El Viso, 1998. CURIEL, G. y RUBIAL, A.: «Los espejos de los propios: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal». En AA.VV., *Pintura y vida cotidiana en México 1650-1950.* México: Fomento de Cultura Banamex/CONACULTA, 1999, pp. 49-153.

14 URQUIZAR HERRERA, A.: *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento.* Madrid: Marcial Pons Historia, 2007, p. 19.

15 MARURI VILLANUEVA, R.: «Nacidos para triunfar: promoción de indios de la España Cantábrica a la nobleza titulada (siglos XVII-XIX)». En Sazatornil Ruiz, L. (ed.), *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe.* Gijón: Trea, 2007, pp. 141-172.

Distribución de los títulos nobiliarios concedidos en Indias a emigrantes de la España cantábrica, según origen regional de su poseedor

REGIÓN	INDIVIDUOS	%
Cantabria	32	54,2
País Vasco	15	25,4
Asturias	10	17,0
Galicia	2	3,4
TOTAL	59	100,0

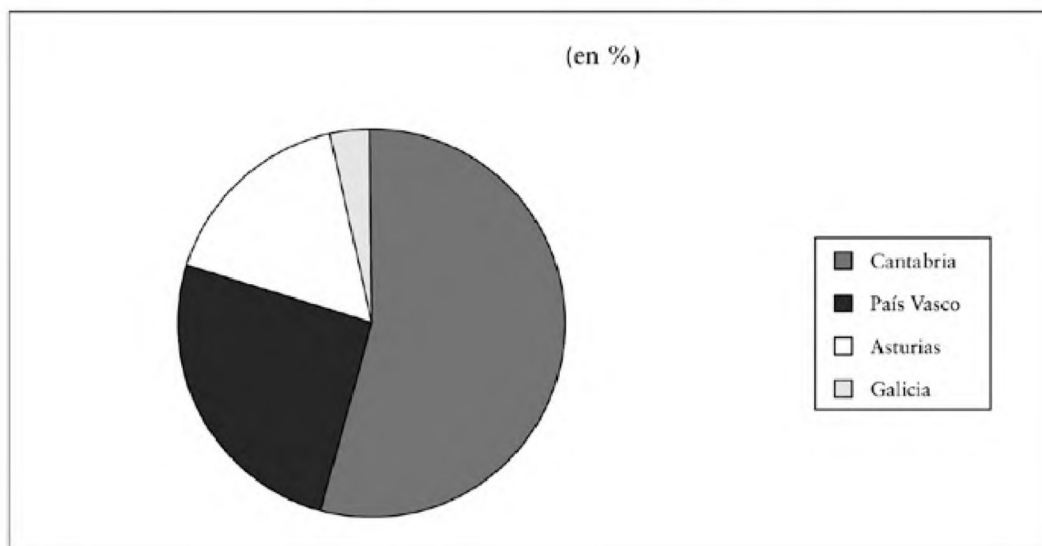


Lámina 2. Distribución de los títulos nobiliarios concedidos en Indias a emigrantes de la España cantábrica y sus actividades profesionales, según R. Maruri Villanueva.

de las fronteras a nuevos territorios inexplorados. Las actividades profesionales desarrolladas por estos nobles titulados fueron relativamente variadas. Predominaron los que se dedicaron al servicio del Estado o de la administración virreinal, bien como burócratas o como militares. También fueron muy numerosos los que se ocuparon en el comercio, la industria o la banca. Otros fueron grandes hacendados, propietarios de enormes extensiones de tierras dedicadas a la agricultura o, sobre todo, a la ganadería. Aunque lo más habitual fue que un mismo individuo se emplease en más de una actividad productiva.

Durante la Época Moderna algunos de estos emigrantes nortños llegaron a ocupar destacados puestos en la administración del nuevo continente. Tal es el caso, por ejemplo, de muchos montañeses y vasco-navarros que, consecutivamente, se relevaron en el gobierno del Consulado de la ciudad de México; incluso, algunos de ellos, llegaron a alcanzar la cúspide administrativa del virreinato novohispano. Vizcaínos y montañeses formaron una élite comercial, a la que Brading llega a considerar una *casta* diferenciada del resto de la alta sociedad

Tipología de las actividades profesionales ejercidas en Indias por los emigrantes de la España cantábrica que obtuvieron un título nobiliario

TIPOLOGÍA	Gs.	As.	Cs.	Vs.	TOTAL	%
Milicia	–	5	24	8	37	27,4
Burocracia	2	8	12	6	28	20,8
Comercio	–	4	14	7	25	18,5
Agraria	–	4	13	6	23	17,0
Industria	–	2	12	5	19	14,1
Banca	–	1	2	–	3	2,2
TOTAL	2	24	77	32	135	100,0

Gs.: Gallegos. As.: Asturianos. Cs.: Cántabros/Montañeses. Vs.: Vascos.

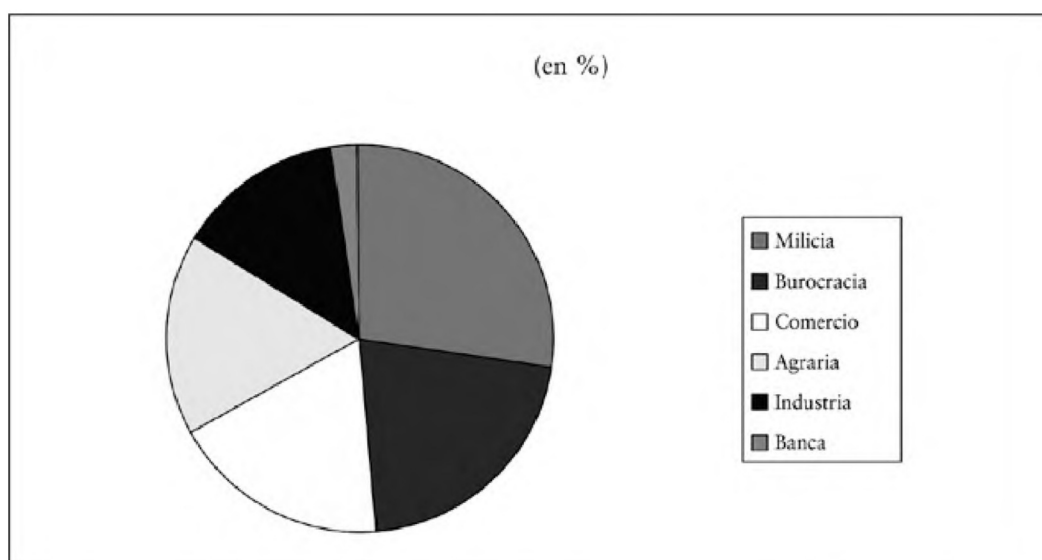


Lámina 2 (continuación).

novohispana,¹⁶ fundamentada en un intenso sentimiento de paisanaje, que hizo gala de una alta conciencia de superioridad, expresada en el firme convencimiento de ser de *mejor sangre* y de que su éxito económico se justificaba por su virtud, laboriosidad y religiosidad, conjunto de actitudes vitales que ha llegado a ser cali-

16 BRADING, D. A.: op. cit.

ficado de *curiosa forma de mezclar la ética protestante calvinista con el catolicismo contrarreformista*.¹⁷

Ambas *naciones* manifestaron un comportamiento paralelo en relación a sus lugares de origen, pues nunca olvidaron sus solares nativos, hecho que explica la remisión de generosos capitales destinados a engrandecer su propio linaje y a mejorar las condiciones de vida de sus paisanos. Bajo su patrocinio se renovaron templos parroquiales y capillas particulares, colegios, palacios o mansiones señoriales y se ornamentaron sus interiores con retablos, pinturas religiosas, escudos, retratos y un amplio y variado repertorio de objetos suntuarios procedentes de ultramar.¹⁸ Paralelamente, a través de sus retratos, individuales o colectivos, proyectaron una exclusiva y aristocrática imagen.¹⁹

En un reciente estudio sobre el retrato de las élites novo hispanas Pérez Vejo ha establecido dos variantes tipológicas, en función de la pertenencia de los individuos efigiados a sendos grupos familiares de *orígenes, intereses y pautas de comportamiento diferenciados (...)* y *con una relativa homogeneidad interna*.²⁰ Distingue, por un lado, a los miembros de aquellas viejas familias criollas, descendientes de los primeros conquistadores o de la alta nobleza castellana (habitualmente procedentes del sur peninsular) que emigraron a América en los siglos iniciales, fundando allí los primeros mayorazgos, en cuyos retratos destaca la obsesión por las filiaciones genealógicas, expuestas en las cartelas que incluyen amplias retahílas de apellidos de rancio abolengo y títulos nobiliarios ancestrales, así como por el desarrollo de ampulosos escudos de armas. Frente a esta élite colonial, criolla y aristocrática, se contrapone otro amplio grupo de familias, de origen peninsular norteño (vascos, cántabros, navarro-riojanos y astur-leoneses) y extracción social más humilde, generalmente de condición hidalga, que se habían ido estableciendo en Nueva España desde finales del siglo XVII, dedicándose, principalmente, al comercio y a la minería, aunque también a la administración del estado, que se van a hacer representar como una nueva élite económica y burocrática, de ahí que en sus retratos no se observe, como en el grupo anterior, una obsesión tan extrema por las filiaciones genealógicas y que, sin embargo, doten de un mayor valor y significado a sus escudos de armas, como integrantes que eran de linajes infanzones de antigua progenie, hecho que, a menudo, les facilitó el acceso a los hábitos de las órdenes militares más reputadas (Santiago, Calatrava o Alcántara). Asimismo,

17 PÉREZ VEJO, T.: «Vizcaínos y montañeses: la representación de una elite en la Nueva España del siglo XVIII». En Sazatornil Ruiz, L. (ed.), *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*. Gijón: Trea, 2007, pp. 173-200.

18 SAZATORNIL RUIZ, L. (ed.): *Arte y mecenazgo...* op. cit., Véanse en esta obra colectiva los estudios de Vidal de Lamadrid, Isabel Cofiño-Julio Polo, José Ángel Barrio Loza y Aurelio Barrón.

19 Sobre los retratos de estas élites coloniales véase MEYER, B. y CIANCAS, M. C.: «Los autores que retrataron a los virreyes novohispanos». En *El otro yo del rey: virreyes de la Nueva España, 1535-1821*. Catálogo de la exposición, México: Museo Nacional de Historia-I.N.A.H., 1996; POLO SÁNCHEZ, J. J. (2000): «Montañeses en la Nueva España durante el siglo XVIII: su promoción artística religiosa», *Altamira*, LVI (2000), pp. 209-280; RODRÍGUEZ MOYA, I.: *La mirada del virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*. Castellón: Universidad Jaime I, 2003.

20 PÉREZ VEJO, T., «Retratos y grupos de identidad». En *De novohispanos a Mexicanos. Retratos e identidad colectiva en una sociedad en transición*. México: I.N.A.H., 2009, pp. 73-210.

demuestran un gran orgullo por ser originarios de aquellos territorios peninsulares libres de contaminación musulmana y, por tanto, de probada limpieza de sangre. Por último, en las cartelas que les acompañan se describen por extenso sus actividades económicas, administrativas o castrenses.

Como antes comentábamos, a mediados del siglo XVIII el panorama económico de la capital del virreinato novohispano fue controlado por ciertos personajes pertenecientes a las dos principales *naciones* norteñas, vascos y montañeses. Entre los primeros, resulta sobresaliente el caso de Francisco de Fagoaga de Irigorri,²¹ entre los segundos debemos destacar a sendos miembros de la familia Sánchez de Tagle: el primer marqués de Altamira, Luis Sánchez de Tagle, y su sobrino, el segundo marqués, Pedro Sánchez de Tagle. Como inmediatamente analizaremos, este linaje de los Sánchez de Tagle desde finales del siglo XVII consiguió urdir una tupida red clientelar que, desde la ciudad de México, extendió su influencia por los principales centros comerciales de los virreinos de Nueva España (incluida Filipinas) y del Perú. El origen remoto del linaje se sitúa en la propia localidad de Tagle (Asturias de Santillana), si bien, a comienzos del siglo XVII, una rama de esta familia estaba instalada ya en Vispieres, barrio bajo la jurisdicción de la villa de Santillana del Mar. Esta rama familiar de los Sánchez de Tagle fue la que a mediados del seiscientos consiguió asentarse en el Campo del Revolgo, a las afueras de la villa.²² En Vispieres vivieron los dos matrimonios sucesivos que contrajo Andrés Sánchez de Tagle, con Dominga Sánchez de Tagle y con Juliana de la Rasa Díaz Barreda. Con la última engendró cuatro hijos: Andrés, Luis, Pedro y Ana Sánchez de Tagle. Andrés, como primogénito, a la muerte de su padre, en 1657 heredó la casa familiar,²³ mientras su hermano Luis se vio obligado a seguir

21 La cartela de un retrato póstumo suyo, conservado en el Museo Nacional de Historia de México D.F. recoge la siguiente inscripción: «Don Francisco de Fagoaga, caballero de el Orden de Santiago, natural del muy noble y leal valle de Oiarzum en la provincia de Guipúzcoa; Apartador general de el oro (y) de la plata en el Reino de la Nueva España; Cónsul y Prior en su Real Tribunal del Consulado. Yace en esta primera sepultura, aviendo fallecido el 25 de Noviembre, año de 1736, a los 57 años, y 5 meses y medio de su edad, con la asistencia de los Religiosos de este convento como a Hermano que fue de la Religión por especial devoción y amor que a esta tuvo siendo legítimo y particular Bienhechor, cuya memoria expresamente estará en nuestro agradecimiento. R.I.P.» Francisco de Fagoaga inició sus negocios en Nueva España en 1726, cuando contaba 28 años. Entre él y los Sánchez de Tagle se repartieron el negocio del comercio de la plata en la capital del virreinato. Vid. PÉREZ ROSALES, L.: *Familia, poder, riqueza y subversión, los Fagoaga novohispanos, 1730-1830*. México: Universidad Iberoamericana-Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 2003.

22 Sobre esta familia y, en especial, por lo que se refiere a su vertiente montañesa véase GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: «La época heroica de los Sánchez de Tagle. La forja de un mayorazgo indiano». En Sazatornil Ruiz, L. (ed.). *Arte y mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*. Gijón: Trea, 2007, pp. 287-316. Sobre la actividad de esta familia en México véase GOYAS MEJÍA, R. (2011). «Notas sobre la vida de Pedro Sánchez de Tagle», *EHN*, 45 (julio-diciembre 2011), pp. 47-80.

23 Del primer matrimonio de este Andrés Sánchez de Tagle con Dominga Sánchez de Tagle (posiblemente prima suya) nacieron cinco hijos, de los que los dos varones profesaron en la Orden de Predicadores. Vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, J., op. cit., p. 289. Ramón Goyas Mejía incluye en el árbol genealógico a otro hermano llamado Pedro Sánchez de Tagle y de la Rasa (op. cit., p. 74). La casa de Vispieres, aún conservada, refleja bien esa doble condición de humedad y nobleza inicial de este linaje, aunque se distinguen bien en ella las dos fases de construcción correspondientes a los dos matrimonios de Andrés Sánchez de Tagle. Véase también ZÁRATE TOSCANO, V.: *Los Nobles ante*

la senda de otros muchos «segundones», hidalgos oriundos de estos territorios norteños, la emigración en busca de fortuna a América.

Encontramos a Luis Sánchez de Tagle en la ciudad de México en 1658, al año siguiente del fallecimiento de su padre, cuando apenas contaba 16 años de edad, dedicándose ya al oficio con el que llegaría a alcanzar una enorme fortuna, el comercio de la plata, una de las ocupaciones más propicias para conseguir un ascenso social rápido.²⁴ Los mercaderes de plata constituyeron en México el mayor grupo de poder económico de la colonia, pues eran ellos los que adquirían la mayor parte de los metales, suministraban a los propietarios mineros el azogue necesario para el amalgamamiento de la plata (mercurio procedente de la metrópoli —Almadén—, del virreinato del Perú —Huancavelica— o de China), amonedaban la plata que les compraban y la intercambiaban con ventaja, dentro y fuera de la colonia. El desarrollo de tales actividades les proporcionó el control de los cargos de cónsul y priores del Tribunal del Consulado de México, así como de otras influyentes instituciones económicas. A menudo, sus capitales también se emplearon para socorrer las necesidades de la autoridad virreinal.²⁵

Luis Sánchez de Tagle, apoyado en otros miembros de su linaje, o en otros paisanos de su misma procedencia montañesa, consiguió entretejer una tupida red clientelar en la que intervinieron una gran cantidad de agentes, fuertemente cohesionados gracias al parentesco o al paisanaje, que proporcionaron aquella endogamia que favoreció a los grupos económicos más influyentes en la colonia. Su enriquecimiento tuvo mucho que ver con el auge que vivió la producción argentífera en Nueva España hacia la década de 1670, lo que le permitió constituir uno de los dos o tres bancos de plata que allí coexistieron.²⁶ Por lo general, los grandes mercaderes de plata operaban en las principales poblaciones mineras (Zacatecas, Sombrerete, Guanajuato, Bolaños, Zimapán, San Luis Potosí...) a través de una amplia trama de intermediarios que, habitualmente, formaban parte de la administración, la hacienda o las autoridades locales (corregidores, alcaldes mayores, miembros de los cabildos, tesoreros de las cajas reales...), lo que les facilitaba tanto el comercio lícito de mercancías (con la aplicación de gravámenes fiscales ventajosos), como otras actividades más inconfesables (alteración de los registros, extracción y contrabando de plata, no marcada, por el Pacífico, comercio con agentes extranjeros...)²⁷ El banco de plata de los Sánchez de Tagle también atrajo

la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-185. México: El Colegio de México-I.I. Dr. José María Luis Mora, 2000, pp. 389-391.

24 BRADING, D.A.: op. cit., pp. 287-289.

25 VALLE PAVÓN, G.: «Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle, mercaderes de plata de la ciudad de México (1660-1724)». En Domínguez Casas, R. y Cerutti, M. (eds.). *De la colonia a la globalización, empresarios cántabros en México.* Santander: Universidad de Cantabria, 2006, p. 15.

26 VALLE PAVÓN, G.: op. cit., pp. 16 y 27. Otro de los bancos fue propiedad de Dámaso Saldívar, sobrino y heredero de José de Retes. El tercero era propiedad de Domingo Larrea, pasando después a Nicolás López de Landa.

27 Se ha calculado que la extracción de plata sin ensayar, es decir, que no había sido marcada y pagado sus correspondientes derechos, ascendía a mediados del siglo XVII a una tercera parte de la producción. Parece ser que esta práctica aumentó, aún más, a lo largo de la segunda mitad del siglo

capitales de rentistas privados, civiles y eclesiásticos; uno de ellos fue la archicofradía de Nuestra Señora del Rosario del convento de Santo Domingo de México, de la que Luis Sánchez de Tagle fue nombrado diputado de su mesa directiva y en cuya capilla recibió sepultura.²⁸

Tres años después de su llegada a México, en 1661, cuando tan sólo contaba 19 años, Luis Sánchez de Tagle contrajo matrimonio con Damiana Dávila y Rojas, con la que procrearía una única hija, Luisa María Sánchez de Tagle. Veinte años después, era ya uno de los principales mercaderes de plata de la capital del virreinato y, por tanto, uno de los personajes más influyentes de la colonia a finales del XVII. Al carecer de descendencia masculina, Luis optó por solicitar a la viuda de su hermano Andrés (fallecido en 1682) que enviase a México a su hijo Pedro, para que aprendiese su oficio con él. Como en otros muchos casos, la pretensión de casar a su propia hija con tal sobrino resultó evidente. Como es bien conocido, las relaciones de parentesco y paisanaje tuvieron una enorme importancia en las sociedades del Antiguo Régimen, en especial en los territorios americanos, donde fue habitual que los principales comerciantes garantizaran la conservación de su patrimonio durante generaciones gracias al desarrollo de prácticas endogámicas. Entre las más comunes de ellas estuvo, como acabamos de comentar, la de utilizar como aprendices en sus oficios a sobrinos procedentes de la metrópoli, pues se daba por hecho que compartían con sus benefactores indianos una escala de valores comunes, que incluían virtudes tan destacadas como la lealtad y el empeño en el trabajo.²⁹ Así fue como este Pedro Sánchez de Tagle y Bustamante, nacido en Vispieres en 1661, pasó a México en 1687, asentándose junto a su tío, contrayendo matrimonio con su prima Luisa cuatro años después. Éste colaboró con su tío en todos sus negocios, hasta el fallecimiento de aquél en 1710, heredando, como consorte, el marquesado de Altamira. Para entonces Pedro ya había acumulado un capital considerable, principalmente gracias a su participación en el comercio del Pacífico. Su otra ocupación, que completaba su dedicación al comercio argentífero, fue la de tallador mayor en la Casa de la Moneda, oficio que compró en 1700 por 90.000 pesos, pero que le generaba un rendimiento anual de 10 u 11 mil pesos.³⁰

La pareja de comerciantes formada por Luis y Pedro Sánchez de Tagle (tío y sobrino) ha sido considerada como el tándem más importante de mercaderes novohispanos entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. Ambos, a través del

(LANG, M.F.: *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial, 1550-1710*. México: F.C.E., 1977, pp. 20-24).

28 A.G.N.M, notario 692 Francisco de Valdés, v. 4705, s/f. Testamento de Luis Sánchez de Tagle, México, 28 de Abril de 1714. Citado por Guillermina Valle Pavón, op. cit., notas 43 y 45. En su testamento se registraron 740.000 pesos en depósitos y escrituras de obligación con réditos, lo que deja claro lo amplio de los capitales que recibió como depósito y administración. Desgraciadamente la capilla y el convento desaparecieron en 1861, con los decretos de Reforma, para abrir una calle en el lugar que ocupaban, no obstante se conservan varios grabados en los que podemos apreciar su grandiosidad y amplio volumen. Las litografías pueden verse en el libro de OLAVARRIA, R. (comp.): *México en el Tiempo. Fisonomía de una Ciudad*. México: Excélsior, 1945.

29 DOMÍNGUEZ MARTÍN, R.: *Cántabros en México: historia de un éxito colectivo*. Santander: Gobierno de Cantabria, 2005, pp. 57-63.

30 VALLE PAVÓN, G., op. cit., p. 28.

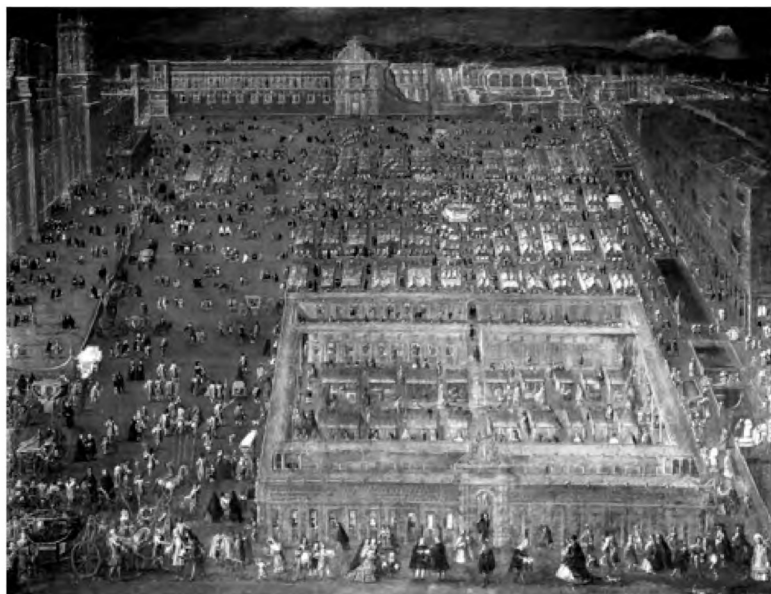


Lámina 3. Cristóbal de Villalpando, Plaza Mayor de México, c. 1695/1704, Methuen Collection, Corsham Court, Wiltshire.

Real Consulado de Comerciantes de México,³¹ controlaron en el virreinato de Nueva España el comercio de la plata y su conversión en moneda, consiguiendo con ello una enorme fortuna que les permitió influir en la administración virreinal y alcanzar numerosos privilegios. Luis Sánchez de Tagle llegó a ser propietario de uno de los dos bancos de plata más importantes del momento (el otro lo regentaba el ya citado Francisco de Fagoaga de Iragorri), a

través del cual, además de comerciar con tal mineral, realizó préstamos a propietarios mineros, hacendados, comerciantes, casas nobles, cabildos eclesiásticos, órdenes religiosas y, sobre todo, a las autoridades virreinales en momentos de penuria, escasez o revueltas urbanas, como la que se produjo en 1692 y que acabó con el motín que asaltó e incendió el palacio virreinal, suceso que tan espléndidamente quedó reflejado en un famoso cuadro de Cristóbal de Villalpando [Lám. 3].³² Ramón Goyas ha calculado en un millón y medio de pesos (12 millones de reales o 750.000 escudos) el dinero prestado por la banca de los Tagle a las autoridades de la época.³³ En concreto, realizaron préstamos a sucesivos virreyes, como el marqués de La Laguna, el conde de Galve, el conde de Moctezuma o el duque de Alburquerque, que los utilizaron para mantenimiento de los ejércitos, presidios y bajeles de la armada.

31 El Real Consulado de la ciudad de México fue el responsable de administrar el comercio, interior y exterior, de la Nueva España, controlando los principales puertos, así como el sistema de flotas. Su tribunal también se encargaba de dictaminar sobre conflictos mercantiles e intervenía en la renta de las alcabalas. A su frente se encontraban un prior y dos cónsules, que se elegían por periodos de dos años. El prior era nombrado entre alguno de los cónsules del periodo anterior. Durante el siglo XVII, y en especial a partir de su segunda mitad, uno de los cónsules era nombrado entre los comerciantes de la nación vasca y el otro entre la de los montañeses. SOUTO MANTECÓN, M. (2006). «Creación de los consulados de comercio en la Nueva España», *Revista complutense de historia de América*, 32 (2006), pp. 21-23.

32 Vista del Zócalo de México (Col. Lord. Methuen-Campbell, CorshamCourt). Vid. KAGAN, R. L. y MARÍAS, F.: op. cit., pp. 254-257. También MARCO DORTA, E. (1935). «El palacio de los virreyes a finales del siglo XVII», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 11 (1935), pp. 103-129; TOVAR DE TERESA, G.: *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México: Fundación Cultural Televisa-Vuelta, 1992; y MAZA, F. de la. *El pintor Cristóbal de Villalpando, ca. 1669-1714: catálogo razonado*. México: Fomento Cultural Banamex, 1997.

33 GOYAS MEJÍA, R.: op. cit., p. 55.

Poco después de la citada revuelta urbana, en febrero de 1693, se creó el Regimiento de Comercio, que se mantuvo activo cerca de cien años. A él pertenecieron como oficiales la mayor parte de los grandes mercaderes de la ciudad, muchos de los cuales lucieron su uniforme en sus retratos.³⁴ Luis Sánchez de Tagle consiguió, sucesivamente, los nombramientos como capitán de infantería y mariscal de campo, mientras a Pedro se le reconoció el grado de sargento mayor. Por entonces también Luis ingresó como caballero en la orden de Alcántara. Finalmente, en 1704, Felipe V le concedió el título de I marqués de Altamira, distinción que hoy sabemos tuvo que ser comprada por él al convento de carmelitas recoletas de Nuestra Señora de las Maravillas, al que fue concedido tal título nobilitario en 1688 para beneficiarlo, aunque en el despacho de concesión no se hizo mención a tal compra, sino a los destacados préstamos que don Luis había realizado al erario público (946.499 pesos) y al adelanto de otros 1.337.499 pesos para *diferentes urgencias (...), apresto de armadas, socorros de presidios y despachos de las escuadras*, así como también se hizo referencia al auxilio que este personaje prestó con ocasión de la revuelta urbana de 1692, antes comentada.³⁵

Volviendo, de nuevo, al matrimonio formado por los primos Pedro y Luisa María Sánchez de Tagle, segundos marqueses de Altamira, merece ser destacada su obsesión por la acumulación de bienes raíces, sobre todo a partir de 1702 y hasta el fallecimiento de Pedro, en la Nochebuena de 1723.³⁶ Como comentamos, desde 1702 Pedro Sánchez de Tagle diversificó sus inversiones, adquiriendo enormes extensiones de tierras, principalmente en el norte del virreinato, que se dedicaron a la cría de ganado, cuya carne se destinaba a abastecer tanto a los principales centros mineros del norte novohispano como a la capital virreinal.³⁷ Para su comercialización se sirvió de una amplia red clientelar y familiar, entre cuyos miembros destacados se contaba a Francisco de Valdivieso y Mier, cuñado de su hermano Andrés (por ser hermano de Josefa de Valdivieso) quien, a su vez, contrajo matrimonio en

34 BORCHART DE MORENO, Ch. R.: *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*. México: F.C.E., 1984, pp. 43-44.

35 A.H.N. Secc. Consejos, 8976, A. 1704, Exp. 167. Real despacho concediéndole el título de marqués de Altamira a Luis Sánchez de Tagle. Día 23 de Diciembre de 1704. Y, A.H.N. Secc. Consejos, L. 2753, A. 1704, nº 55. Real Cancillería de los Reyes de Castilla. Registro de Sello de Corte. *Asiento de decreto de gracia a nombre de don Luis Sánchez de Tagle, sobre aprobación de venta en su persona del título de Marqués de Altamira, que había sido concedido, en 1688, al Convento de las Maravillas para beneficiarlo*. Véase también FELICES DE LA FUENTE, M^a. M.: *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII. Entre el mérito y la venalidad*. Almería: Editora Universitaria de Almería, 2012, p. 234.

36 Pedro Sánchez de Tagle falleció a las 11 de la noche del día 24 de diciembre de 1723. Tal como recogió Javier Gómez Martínez (op. cit., p. 295) del archivo familiar, los últimos cinco años de su vida los había pasado retirado de los negocios y llevando una vida piadosa y de oración en un convento carmelitano (Archivo de la Familia Sánchez de Tagle, Caja 2, doc. 57. Carta de Andrés José Sánchez de Tagle a su hermano el licenciado Pedro Anselmo. Zacatecas, Abril de 1724). Pedro Sánchez de Tagle, tal como indica el retrato conservado en México y conocemos a través de diversos documentos relacionados con su herencia, fue sepultado en la sala capitular del convento de San Sebastián, de Carmelitas Descalzos, de la villa de Coyoacán, hoy exconvento del Carmen de San Ángel. Allí también sería enterrada su mujer (19-XI-1728).

37 Se calcula en 300.000 las cabezas de carnero que Pedro Sánchez de Tagle pudo facilitar a la ciudad de México en el periodo de 1708-1716. Vid. VALLE PAVÓN, G., op. cit., p. 33.

1714 con la hija menor del segundo marqués de Altamira, Luisa Sánchez de Tagle. Francisco de Valdivieso consiguió el título de conde de San Pedro del Álamo en 1734 y, ante el fallecimiento temprano de su primera esposa, al año siguiente, casó en segundas nupcias con María Josefa Micaela de Azlor y Echeverz, tercera marquesa de San Miguel de Aguayo. A principios del siglo XVIII Francisco de Valdivieso, que acababa de llegar a México desde Santillana, recibió del segundo marqués de Altamira, don Pedro, el encargo de comprarle varias haciendas, como la de San José de Bravo (Querétaro). Paralelamente, el capitán Fernando de la Campa y Cos (conde de San Mateo de Valparaíso desde 1727) fue también comisionado por el segundo marqués de Altamira para comprar la hacienda de San Pedro del Álamo (Nueva Vizcaya). Pedro Sánchez de Tagle poseyó, además, otras grandes haciendas, como la del marqués del Valle, la del Santo Cristo (Tacuba), la de San Antonio Blanquillo (León) o la del Reino. A su muerte el conjunto de sus propiedades rústicas fueron valoradas en más de 300.000 pesos.

Mayor aún sería el valor de las propiedades que conseguiría el sobrino y yerno del segundo marqués de Altamira, el aludido Francisco de Valdivieso y Mier (conde de San Pedro del Álamo y marqués de San Miguel de Aguayo), estimadas en 1749, dos años después de su muerte, en más de cuatro millones de pesos, de los cuales, más de millón y medio correspondían a dinero contante y al valor del *menaje de casa, plata labrada, preseas y alhajas de oro, diamantes, perlas, esmeraldas y otras especies*.³⁸ En 1748, un año antes que Francisco de Valdivieso, había fallecido su segunda mujer, por lo que sus dos jóvenes hijos, José Francisco (II conde de San Pedro del Álamo) y Pedro Ignacio (IV marqués de San Miguel de Aguayo), pasaron al cuidado de uno de sus parientes, Francisco Sánchez de Tagle, residiendo en la capital mexicana en el palacio de Miravalle, donde contaron con 32 criados a su servicio y, según las crónicas, dilapidaron miles de pesos.³⁹ Suponemos que este Francisco Sánchez de Tagle es el Francisco Antonio, retratado en 1761 por Miguel Cabrera, al que luego hemos de referirnos.

El segundo marqués de Altamira, Pedro Sánchez de Tagle, había sido el mayor de cinco hermanos.⁴⁰ El siguiente en nacer, Andrés, contrajo matrimonio con Josefa de Valdivieso y Mier (hermana del Francisco de Valdivieso que acabamos de citar). Este matrimonio constituye el tronco de la casa de Sánchez de Tagle del barrio del Revolgo, en Santillana del Mar. Su primogénito, Luis Antonio (al que no debemos confundir con su tío, homónimo, que emigró a Filipinas) heredó el mayorazgo de la casa solariega, convirtiéndose en el contacto peninsular de sus familiares emigrados a Indias, encargado de administrar los capitales que aquellos enviaban. Aunque en vida de su padre residió en Santillana, llegando a casarse

38 Sobre la progresión de este personaje en la sociedad colonial véase VARGAS-LOBSIGER, M. (1986), «El ascenso social y económico de los inmigrantes españoles: el caso de Francisco de Valdivieso (1683-1743)», *HMex*, XXXV-4, 1986, pp. 601-619. Véase también, ZÁRATE TOSCANO, V.: op. cit., pp. 383-384 y 386.

39 CANALES RUIZ, J.: *Cien Montañeses en México*. Santander: Asamblea Regional de Cantabria, 1990.

40 Fueron sus hermanos Andrés, Luis Antonio, Ana y Luisa. Ana contrajo matrimonio con Jacinto de Olalla y Tagle, mientras Luisa lo hizo con un Pedro de Valdivieso y Mier, hermano de su cuñada Josefa (casada con Andrés Sánchez de Tagle).

hasta en tres ocasiones, desde 1750 y hasta su fallecimiento en 1759 vivió en Madrid. En el inventario de sus bienes se incluyó una relación de los objetos artísticos que acogía entonces la casona familiar de Santillana del Mar. En la sala principal estaban colgados trece cuadros de temática religiosa, centrados en los ciclos de la vida de Cristo (desde el Nacimiento hasta la Crucifixión) y de la Virgen. Tal vez pudiera ser parte de ellos una pequeña representación de la Inmaculada conservada hoy en la casona, de la modalidad denominada Apocalíptica, que tanto éxito alcanzó en la Nueva España, a partir de los modelos creados por Miguel Cabrera.

En una alcoba contigua se encontraban los retratos de los principales miembros de la familia, en concreto, los de los dos primeros marqueses, Luis y su hija Luisa Sánchez de Tagle, el esposo de ésta, Pedro (segundo marqués consorte) y el de otro notable sobrino de los segundos marqueses, don Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán [Lám. 4]. También adornaban esa estancia otras piezas de procedencia colonial, que no figuraban en un inventario anterior, redactado en 1729, como un cuadro de la Virgen de Guadalupe *crezida* (grande), con su bastidor, pero sin marco, y otros objetos cuyo valor radicaba en su rareza, como *un coco con sus brazos y pies de plata* o varios vasos y figuritas de barro represen-



Lámina 4. Francisco Martínez (atrib.), ca. 1730. Retratos de los segundos marqueses de Altamira, Luisa Sánchez de Tagle y Pedro Sánchez de Tagle, colección particular, Santillana del Mar, casa de los Tagle.

tando *monerías* y animales domésticos *para diversión de los niños* (tal vez piezas de cerámica prehispánica). Se inventaría también una vajilla *de talavera fina de China*, muy posiblemente hecha por artesanos poblanos, tan de moda entonces en Nueva España.

Tres de los cinco hijos varones del matrimonio formado por Andrés Sánchez de Tagle y Josefa de Valdivieso emigraron a América o Filipinas, para completar la red clientelar organizada por los marqueses de Altamira. Un cuarto hijo, José, murió joven. La única hija de este matrimonio, Josefa Teresa, permaneció en Santillana, profesando en el cercano convento de dominicas de San Ildefonso. De los tres hijos emigrados a ultramar, uno de ellos, Pedro Anselmo, nacido en 1690, se formó en Salamanca como colegial del colegio mayor de San Bartolomé el Viejo y abrazó el estado religioso, trasladándose después a Nueva España. Allí, primeramente, tomó posesión de la plaza de Inquisidor del Santo Oficio (1728), siendo después designado obispo de Durango (1747), donde permaneció diez años, hasta que el 16 de noviembre de 1757 fue nombrado obispo de Valladolid de Michoacán (Morelia), la tercera diócesis en importancia de Nueva España. Él fue el promotor de una obra importante para la ciudad, el Seminario Mayor (hoy Palacio de Gobierno), que se mantuvo en construcción entre 1760 y 1770, y que fue un centro religioso e intelectual de primer orden.

De los otros dos hijos varones de Andrés Sánchez de Tagle y Josefa de Valdivieso, uno de ellos, Andrés José, residió en Zacatecas, donde ejerció los cargos de alférez mayor real y regidor de la ciudad. Allí casó con María Ildefonsa de la Campa y Cos, hija del primer conde de San Mateo de Valparaíso, Fernando de la Campa y Cos, montañés de Cos nacido en 1676. La hija mayor de don Fernando (cuñada de Andrés José), Ana María de la Campa y Cos, heredó a la muerte de su padre el condado de San Mateo de Valparaíso, al que añadió el título de marquesa de Jaral de Berrio, pues estuvo casada con el primer marqués de Jaral de Berrio, Miguel de Berrio y Zaldívar. Esta pareja residió en México en un magnífico palacio, conocido como casa de los marqueses de San Mateo de Valparaíso (hoy calle Isabel La Católica, esquina Venustiano Carranza, actual sede central del Banamex).⁴¹ Su construcción se encargó al famoso arquitecto Francisco Guerrero y Torres, quien la llevó a cabo entre diciembre de 1769 y mayo de 1772 [Lám. 5]. Entre los muebles originarios de esta casa se conserva aún una cajonera de madera con incrustaciones de marfil, reproduciendo un plano de la hacienda de Jaral de Berrio. Los condes eran propietarios, además, de otras grandes haciendas ganaderas en Zacatecas, Guanajuato, Querétaro y Estado de México. Asimismo, fueron benefactores de obras en la iglesia de San Bernardo y en el colegio de las Vizcaínas. Como dote matrimonial de su hija, la segunda marquesa de Jaral de Berrio, Mariana de Berrio y Campa, en su enlace matrimonial con el italiano Pedro de Moncada, marqués de Villafón, mandaron construir otro palacio, la denominada casa del marqués de Jaral de Berrio o del marqués de Moncada (hoy Palacio Iturbide) al mismo arquitecto que había hecho su palacio principal, Francisco Guerrero y

41 SÁNCHEZ NAVARRO, C.: *Memorias de un viejo palacio (La casa del Banco Nacional de México). 1523-1950*. México: Imp. Nacional, 1951.

Torres, que lo levantó entre 1779 y 1785.⁴² Según una historia legendaria, el primer marqués de Jaral de Berrio, ante la fama derrochadora de su yerno, prefirió hacer al matrimonio este regalo (que tuvo un coste superior a los 160.000 pesos de oro), antes que dotar en metálico a su hija. Lo cierto es que el marqués de Villafón, tras la muerte de su suegro, pleiteó por los mayorazgos de Jaral de Berrio y San Mateo de Valparaíso, a la vez que inició causa de anulación de su matrimonio. Finalmente el mayorazgo y los títulos fueron heredados por sus hijos, siendo Juan Nepomuceno de Moncada quien obtuvo esta casa, mientras su padre, el marqués de Villafón, regresaba a su patria siciliana. El solar del palacio lindaba con el convento *Grande* de San Francisco de México, en cuyo atrio se reunían las élites peninsulares vasca y montañesa, pues tenían allí constituidas sus respectivas cofradías, en las capillas de Nuestra Señora de Aránzazu y del Santo Cristo de Burgos.⁴³



Lámina 5. Francisco Antonio Guerrero y Torres. Portada de la casa del Marqués de Jaral de Berrio y de la Condesa de San Mateo de Valparaíso. México D.F., 1769-1772.

En las Islas Filipinas, y en su capital Manila, se instaló una de las ramas más productivas de la familia Sánchez de Tagle. La mayor parte de sus miembros man-

42 VV.AA.: *El Palacio de Iturbide*, México: Industrial Papelera Nacional, 1972. Véase también BÉRCHEZ, J. (2003): «Francisco Guerrero y Torres y la Arquitectura de la Ciudad de México a finales del siglo XVIII», *Annali di Architettura (Centro internazionale di studi di architettura Andrea Palladio di Vicenza)*, 15 (2003), pp. 214-232.

43 Sobre esta capilla de los montañeses véanse nuestros trabajos: POLO SÁNCHEZ, J. J. (2000): «Montañeses en la Nueva España durante el siglo XVIII: su promoción artística religiosa», *Altamira*, LVI (2000), pp. 209-280; ID.: «La ‘Nación Montañesa’ en la Nueva España: retratos de la sociedad colonial». En Sazatornil Ruiz, L. (ed.). *Arte y Mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*, Oviedo: Ed. Trea (2007), pp. 193-218; ID.: «Tan noble como el Rey: Expresiones plásticas del linaje entre los hidalgos montañeses». En *Actas del Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia 19-21 de noviembre de 2008, Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, 2009; ID. (2010): «Montañeses en la Nueva España (II): Fray Juan Agustín Morfi y el sermón inaugural de la capilla de la Congregación del Santísimo Cristo de Burgos de la Ciudad de México», *Altamira*, LXXIX (2010), pp. 129-170; ID.: «El sermón sobre ‘La nobleza y piedad de los Montañeses’ de fray Juan Agustín Morfi: arte, poder y sociedad en el México colonial». En Ballestrino, G. y Sosa, M.B. (eds.). *Letras del Siglo de Oro Español*. Salta: EUNSA, 2012, pp. 425-434.

tuvieron relación comercial con sus parientes residentes en el continente americano a través del galeón que anualmente realizaba el viaje entre Acapulco y el archipiélago. La denominación genérica de esta nao como *Galeón de Manila* en realidad hace referencia a varias embarcaciones que fueron pilotadas, entre otros, por diversos miembros de este linaje, entre ellos varios sobrinos del primer marqués de Altamira y diversos familiares del segundo marqués. Sobrino del primero fue Domingo Ruiz de Tagle, alcalde mayor y capitán de guerra en la provincia de Charcas, hasta 1694, que posteriormente sería nombrado general de varios de los galeones de la China (Nuestra Señora del Rosario, San Francisco Javier y Santa Rosa); caballero de Calatrava desde 1704,⁴⁴ en 1708 recibió el título de marqués de Sierra Nevada, tras entregar un donativo de 10.000 pesos a la Tesorería Mayor.⁴⁵ Previamente, en 1703, había contraído matrimonio con Ignacia Cruzat y Góngora, hija y rica heredera del que fuera gobernador de Filipinas, Santiago Fausto Cruzat.⁴⁶ Sin embargo, este matrimonio, granjeó a los Sánchez de Tagle la enemistad del virrey duque de Alburquerque, pues generó entre ellos un conflicto de intereses por el control del comercio ilegal con China y Filipinas, así como con las flotas francesas del Atlántico.⁴⁷ Luis y Pedro fueron condenados a destierro y mandados encarcelar por el virrey, imponiéndoseles elevadas multas y destituyéndoseles de todos sus empleos, aunque tales castigos fueron revocados gracias a la toma de posición a su favor que manifestó el consulado de comerciantes de la ciudad de México. Tal intercesión, unida a la necesidad que tenía la corona de préstamos en momentos de urgencia bélica, hizo que, a principios de julio de 1704, Felipe V decretase la restitución de todos los bienes y cargos que les habían sido retirados por el virrey Alburquerque y que, algo más tarde, en diciembre de ese mismo año, don Luis recibiese el título de marqués de Altamira, en agradecimiento a sus servicios.⁴⁸

Poco después de estos sucesos encontramos en Filipinas a otro sobrino del primer marqués de Altamira, Luis Antonio Sánchez de Tagle, hermano del segundo marqués. Militar de carrera, llegaría a ser castellano del presidio del puerto

44 A.H.N., Consejo de Órdenes, OM-Caballeros Alcántara, Exp. 1340. 1704. Expediente de Domingo Ruiz de Tagle García de Terán y Sánchez de Tagle.

45 FELICES DE LA FUENTE, M^a. M.: op. cit., p. 214.

46 AGUIRRE BELTRÁN, G. (1989). «Las proezas del Marqués y la Marquesa de Sierra Nevada», *La Palabra y el Hombre*, 69 (enero-marzo, 1989), pp. 5-40. Domingo nace en 1657 en Santillana del Mar, siendo hijo de Jacinta Sánchez de Tagle y Sánchez de Tagle. Alcanzó el grado de general de los reales ejércitos y se cruzó caballero de Alcántara. Se casó el 17 de junio de 1708 con Ignacia María Cruzat Góngora y Aróstegui, hija del caballero de Santiago Fausto Cruzat, gobernador y capitán general de Filipinas y sargento mayor de la ciudad de México. Su mujer nació en Cádiz, aunque fue conocida como «la china» por haber llegado a México desde Filipinas.

47 VALLE PAVÓN, G. «El respaldo económico del Consulado de México para la guerra de sucesión dinástica». En Acosta Rodríguez, A. et al. (comps.), *La casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003, pp. 951-952.

48 Concesión del título de marqués de Altamira a Luis Sánchez de Tagle, Madrid, 23 de diciembre de 1704. Como se ha comentado, en el nombramiento se destacaba su fundamental aportación a sofocar el levantamiento popular de 1692, en la creación y mantenimiento del Regimiento de Comercio, así como los préstamos sin interés que había realizado a favor del erario público, que se evaluaron en una suma superior a 1.340.000 pesos. Citado por VALLE PAVÓN, G., «Negocios...», op. cit., p. 42.

de Cavite. Creemos que puede tratarse del guardamarina de la Real Armada, del mismo nombre, que alcanzó el cargo de gobernador de las Islas Marianas, puesto en el que se mantuvo entre 1710 y 1726. Parece que no tuvo descendencia, pues no consta que se casase.⁴⁹ Sobrino del segundo marqués fue, a su vez, Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Valdivieso (hijo de Andrés Sánchez de Tagle y Josefa de Valdivieso, del mayorazgo de la casa del Revolgo); éste emigró a Filipinas desde Santillana del Mar, asentándose en Manila, donde ejerció su oficio castrense, primero como capitán de unas de sus compañías urbanas, después como *maestre de plata* del galeón Nuestra Señora de Begoña, pasando en 1723 a ocupar el cargo de sargento mayor del Real Tercio de la ciudad y, finalmente, en 1726, general del galeón Santo Cristo de Burgos; en 1731 fue nombrado alcalde ordinario de la ciudad de Manila. Por todo ello, en la documentación familiar se le menciona como *el Filipino*. Posteriormente se trasladó a la capital mexicana, siendo también conocido como *el general del Galeón de la China*. Allí se dedicó al comercio de la plata, ocupando el cargo de cónsul del Real Consulado los años 1743 y 1744. A pesar de residir en América, reiteradamente se le incluye en los padrones de hidalguía de la villa de Santillana, tanto en el de 1735 como en el de 1739.⁵⁰

También residió en Filipinas el sargento mayor Juan Manuel Pérez de Tagle, que había sido destinado allí, en 1715, como alférez de infantería. Fue capitán del navío de guerra Nuestra Señora del Carmen y, por sus méritos, en 1733 recibió el título de marqués de Salinas.⁵¹ Otro de los capitanes del galeón de Manila fue Pedro Pérez de Castañeda y Tagle, a quien no debe confundirse con Pedro Pérez de Tagle que casó con su prima Manuela Sánchez de Tagle, padres de la cuarta marquesa de Altamira, María Luisa Josefa Manuela Pérez de Tagle.

Así pues, los Sánchez de Tagle, encabezados por el primer marqués, tuvieron un claro protagonismo en un comercio, como el del Pacífico, que conoció una gran reactivación en los años finales del siglo XVII. Ha de tenerse en cuenta que el tráfico de sedas y porcelanas chinas, especias y otros objetos de lujo orientales, que se realizaba desde Manila, sólo estaba autorizado a los allí avecindados.⁵² Esto permitió a los Sánchez de Tagle negociar, además de con la plata de las minas novohispanas, con la importación de productos de lujo orientales (sedas, lacas, biombos nam-bam, tibores de porcelana, objetos de carey...). En la casona familiar del Campo del Revolgo, en Santillana del Mar, se conservan aún algunos objetos muy destacados de procedencia oriental, desde un tabor chino, pasando por un chaleco de seda, hasta uno de los mejores ejemplares de laca china conser-

49 A.G.I., *Filipinas*, 118, 9. Provisión de plaza de gobernador de las Marianas. Cit. por Ramón GOYAS MEJÍA, op. cit., p. 61. Véase también, A.G.I., Escribanía de Cámara de Justicia, Comisiones de la Audiencia de Filipinas, 1726. Comisión a Manuel Díaz Dozal, sargento mayor de Manila, para proceder contra Luis Antonio Sánchez de Tagle, Gobernador de las islas Marianas, sobre diversos excesos cometidos en el ejercicio de dicho cargo. Pendiente en 1730. 3 piezas. Vid. MANZANO COSANO, D., «El sistema colonial hispánico en las Islas Marianas». En *V Congreso Internacional del Consejo de Estudios Latinoamericanos, de Asia y de Oceanía (CELAO)*, 2012, *Fortalecimiento de los intercambios en el Pacífico*. Manila, 9-11 de octubre de 2012.

50 GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: «La época heroica...», op. cit., pp. 303, 307 y 308.

51 GOYAS MEJÍA, R., op. cit., p. 62.

52 VALLE PAVÓN, G., «Negocios...», op. cit., p. 31.



Lámina 6. Costurero (Bonheur de jour), segunda mitad del siglo XVIII, colección particular, Santillana del Mar, casa de los Tagle.

vados en el mundo, un costurero (o bonheur de jour) que la crítica había considerado, hasta hace poco tiempo, como enviado desde México por Francisco Manuel Sánchez de Tagle, el conocido *general del Galeón de la China*, personaje activo a mediados del XVIII, en un momento coincidente con la moda del mueble estilo Luis XV, caracterizado, entre otros elementos, por el uso de patas *cabriolé*. Sin embargo, por no figurar este mueble en el inventario de la casa de 1759 se ha desechado tal cronología, proponiéndose otra mucho más tardía, de hacia 1830-1850, poniéndolo así en relación con otros objetos de cronología paralela conservados en España, pero de gusto neoclásico.⁵³ Sin embargo, creemos que su estilo rococó coincide plenamente con la segunda mitad del siglo XVIII y que pudo llegar a la casa poco después de haber sido redactado el aludido inventario [Lám. 6].

En el Museo Nacional de Historia del castillo de Chapultepec se conserva un magnífico retrato de otro miembro del linaje Sánchez de Tagle, Francisco Antonio, pintado en 1761 por

Miguel Cabrera, el pintor más destacado del segundo tercio del siglo XVIII en Nueva España. En una cartela de marco arriñonado, situada en el suelo, se incluye una inscripción que no deja lugar a dudas sobre la personalidad del efigiado, pues en ella se indica, además de su pertenencia a la orden militar de Santiago (cuya medalla lleva prendida en la casaca), su condición de benefactor de los franciscanos y los cargos que hasta ese momento había desarrollado en la administración colonial, como los de Regidor Perpetuo de la ciudad de México, coronel del regimiento de infantería, cónsul y prior del Consulado [Lám. 7].⁵⁴ Debe tratarse del

53 Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Valdivieso, el general del Galeón de la China, vivía en la calle del Espíritu Santo, hoy 3ª de Isabel la Católica. Tuvo tres hijas, una de las cuales, María Agustina, contrajo matrimonio con Pablo Madrazo de la Escalera, marqués del Valle de la Colina, miembro de un linaje originario de la Vega de Pas y Espinosa de los Monteros. Vid. CANALES RUIZ, J., op. cit., p. 174. Sobre esta excepcional pieza véase GÓMEZ MARTÍNEZ, J., «Bonheur de jour». En *Filipinas. Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, Catálogo de la exposición, Madrid: SEACEX, 2004, pp. 319-320. Sobre las colecciones de laca chinas en España y en especial la colección de Isabel de Farnesio véanse KAWUAMURA, Y. (2003) «Coleccionismo y colecciones de la laca extremo oriental en España desde la época del arte namban hasta el siglo XX», *Artigrama*, 18 (2003), pp. 211-230; y LAVALLE COBO, T., «El coleccionismo real de Isabel de Farnesio». En *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales española*. Catálogo de la Exposición. Madrid: Patrimonio Nacional, 2003, pp. 211-214.

54 La cartela señala: «Don Francisco Antonio Sánchez de Tagle, Caballero profeso del Orden de Santiago. Regidor perpetuo de esa Novilísima ciudad, Coronel del Regimiento de Infantería Española de Su Comercio, Cónsul y Prior que fue de su Real Tribunal del Consulado; Síndico General

Francisco Antonio Sánchez de Tagle y González de Llano, natural de Santillana del Mar, que recibió el hábito de caballero de Santiago en 1729,⁵⁵ y que estuvo casado con Isabel Laureana de la Vega Sotomayor. Falleció el 27 de enero de 1751, siendo enterrado en la desaparecida iglesia del convento de San Francisco de la ciudad de México, de la que llegó a ser Síndico General y hermano mayor de su Orden Tercera.⁵⁶ Este personaje fue, igualmente, el promotor de la construcción del Hospital Real de Terceros, fundación benéfica a la que también contribuyeron con sus limosnas otros cántabros, como Alejandro Antonio Gómez de Barreda o Fernando González de Collantes, diputado de la cofradía del Santo Cristo de Burgos. Precisamente el retrato que comentamos, anterior a los de los miembros de esa cofradía, pudo servir de inspiración al pintor de aquéllos (José Joaquín Esquivel). Sabemos que este Francisco Antonio Sánchez de Tagle tuvo relación muy estrecha con los dos primeros marqueses de Altamira, don Luis y don Pedro Sánchez de Tagle, hasta el punto de ser citado como albacea testamentario del segundo marqués, de quien muy probablemente fuese sobrino. Su dedicación al comercio queda manifiesta al haber desempeñado los cargos de cónsul y prior del Real Consulado; por tal motivo, Cabrera lo representa vestido con el uniforme de coronel del Regimiento del Comercio de la ciudad de México, luciendo en su pecho una medalla con la cruz de Santiago. De ser cierta nuestra identificación del individuo, el cuadro sería en realidad un retrato póstumo, pues está fechado diez años después de su fallecimiento.

Este Francisco Antonio Sánchez de Tagle fue también el mismo indiano de Santillana al que recurrió en 1727 Juan Antonio Bracho, como abad de la cole-



Lámina 7. Miguel Cabrera, Francisco Antonio Sánchez de Tagle, ca. 1761, Museo Nacional de Historia/CONACULTA-INAH, México.

de la Religión de N.S.P.S. Francisco y Ministro Hermano Mayor de su Venerable Orden Tercera, insigne bienhechor de la Fábrica de este Real Hospital y móvil principal para que se emprendiese el beneficio de los hermanos enfermos. En 21 de febrero de 1748 años. Michel Cabrera, fecit, año de 1761.»

55 A.H.N. Órdenes Militares. Expedientillos, n. 6914; A.H.N/1.1.13.1.1/OM-Caballeros Santiago, Exp. 7563.

56 VÁZQUEZ, M^a. C.: *El marqués de Altamira y las provincias internas de la Nueva España*. México: El Colegio de México, Jornadas 81, 1976, p. 20. A menudo se confunde a Francisco Antonio Sánchez de Tagle con Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Valdivieso, hijo de Andrés y Josefa, que, sin embargo, era caballero de Alcántara. Además de éste también residió en México otro personaje homónimo, hijo de Juan Manuel Sánchez de Tagle y Josefa González de Barreda. Ambos son recogidos en un padrón de población de la villa de Santillana fechado en 1735 (GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a.C.: *Santillana del Mar a través de su heráldica*. Madrid: Taurus, 1983, p. 185).

giata, para que se encargase de recabar limosnas entre sus paisanos residentes en Nueva España, con las que atender las obras que entonces necesitaba dicha colegiata. En total se enviaron desde México 1.900 pesos, de los que nuestro personaje aportó 400. El dinero remitido fue empleado en la construcción del nuevo coro, a los pies de la iglesia, obra que proyectó Pedro de Cereceda.⁵⁷ La traza de esta obra constituye la planta más antigua de la colegiata y representa un elemento más de la promoción de este linaje en la villa de Santillana del Mar, extremo ampliamente estudiado ya.⁵⁸

Los intereses comerciales de los Sánchez de Tagle se extendieron también a los territorios del virreinato del Perú. Con ello pretendieron controlar el tráfico, lícito e ilícito, de metales preciosos y otros productos de lujo, en el denominado triángulo del comercio colonial que conformaban en Nueva España el puerto de Acapulco, en Filipinas el puerto de Manila y en el virreinato del Perú el del Callao. Los artículos de lujo orientales tenían entonces una gran demanda, de tal modo que su comercialización producía hasta un 400% de beneficio. De ahí el interés de los Sánchez de Tagle por situar en Lima y el Callao a algunos de los miembros más cercanos de su red comercial. Allí residió, por ejemplo, el capitán Francisco Sánchez de Tagle y Castro Velarde, sobrino y primo, respectivamente de los dos primeros marqueses de Altamira. Una hija de este capitán, Rosa Juliana Sánchez de Tagle Hidalgo, contrajo matrimonio en Lima con otro personaje de gran notoriedad procedente de La Montaña, José Bernardo de Tagle y Bracho (1684-1740), conquistador del reino de Chile y pagador perpetuo del presidio del Callao, que en 1730 alcanzó el título de marqués de Torre Tagle.⁵⁹ Se conserva en Lima el magnífico palacio que este matrimonio construyó hacia 1735, hoy convertido en sede representativa del Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí se atesoran diversos retratos de los miembros de esta rama familiar, entre ellos los de este matrimonio, y los de los segundos marqueses de Torre Tagle (Thadeo de Tagle y Bracho

57 PÉREZ-AGUILERA, A. M^a.: «El plano de la colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar». En *Los cántabros en América. Aventura, presencia, retorno*. Catálogo de la Exposición. Santillana del Mar: Fundación Santillana, 1997, pp. 36-37. El documento del informe presentado por Pedro de Cereceda y la traza se conservan en A.H.N. Secc. Consejos.

58 Sobre la promoción de los Sánchez de Tagle en Santillana del Mar véase GÓMEZ MARTÍNEZ, J., *Regina Coeli (Santillana, 1592-1835). Arte y patronazgo en la primera fundación dominicana de Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993; ID.: «La época heroica...», op. cit.; CARRETERO REBÉS, S.: *Platería religiosa del Barroco en Cantabria*. Santander: ICC, 1987; COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en Cantabria. 1685-1754*. Santander: UC-Parlamento de Cantabria, 2004; HERRERO DOMÍNGUEZ, V. *Los marfiles hispano-filipinos en el Museo Diocesano de Santillana del Mar*. Santillana del Mar: Clavis, s.a.

59 José Bernardo fue hijo de Domingo de Tagle y Bracho (hermano del primer conde de Casa Tagle de Trasierra) y de María Pérez de la Riva. Pronto emigró a Lima, junto a su hermano Francisco, acompañando a su tío, dedicándose al comercio. Llegó a ser prior del Tribunal del Consulado de Lima. Posteriormente pasó a Chile, donde sirvió como capitán de caballería en la plaza de Purén (1724) y fue comandante general de las expediciones al Mar del Sur (1725). El 26 de noviembre de 1730 se le concedió el título de marqués de Torre Tagle. Más tarde, en 1749, obtuvo el hábito de la orden de Calatrava. Residió en Lima, donde hizo edificar una lujosa residencia, hoy conocida como el Palacio de Torre Tagle.

y María Josefa de Ysásaga Mújica y Guevara), atribuidos los de la primera pareja al pintor Cristóbal de Aguilar y los de la segunda a Cristóbal Lozano.⁶⁰

Una hija del primer marqués de Torre Tagle, Serafina de Tagle Bracho, contrajo matrimonio con otro destacado comerciante de procedencia montañesa, Gaspar de Quijano Velarde, quien desde 1747 ostentó el título de conde de Torre Velarde,⁶¹ siendo distinguido poco después con el hábito de caballero de Calatrava (1749).⁶² Conocemos también un retrato del tercer marqués, José Manuel de Tagle e Isásaga, que fue caballero de la orden de Carlos III, teniente coronel de Dragones de Canta, en el Perú, Pagador General Perpetuo y Comisario de Guerra y Marina del Callao.

Un sobrino segundo del primer marqués de Torre de Tagle, llamado Juan Antonio de Tagle y Bracho, también emigró joven al Perú, residiendo en Lima desde 1725, ciudad en la que colaboró con su tío José Bernardo en sus actividades mercantiles, llegando a amasar una considerable fortuna. Allí también ocupó los empleos de capitán de una de las seis compañías comerciales de la ciudad, llegando a ejercer como sargento mayor del comercio y prior de su Tribunal del Consulado (1742). Gracias al abultado patrimonio que acumuló fue capaz de costear los gastos que le supusieron en 1734 su ingreso en la orden de Calatrava⁶³ y la concesión en 1745 del título de primer conde de Casa Tagle de Trasierra;⁶⁴ este último le supuso un desembolso de 20.000 pesos. En ese momento don Juan Antonio hacía referencia a su fortuna en los siguientes términos:

Me hallaré con ochenta mil pesos y bien alhajado de plata labrada y ajuar de casa, vestidos, ropa blanca, forlón, que por otro nombre llaman calesa, en que andan mulas,

60 ESTABRIDIS CÁRDENAS, R.: «Cristóbal Lozano, paradigma de la pintura limeña del siglo XVIII». En *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, Sevilla: UPO, 2001, pp. 298-315. Los retratos de esta pareja y la de sus sucesores en el marquesado, Thadeo de Tagle y Bracho y su esposa María Josefa de Ysásaga Mujica y Guevara, segundos marqueses de Torre Tagle, son representados de modo semejante a otras obras documentadas de este pintor, como los retratos de los condes de Monteblanco. En el retrato del primer marqués una cartela hace constar: «El Señor don José Bernardo de Tagle y Bracho, primer Marqués de Torre-Tagle capitán de Caballos ligeros, lanzas españolas del fuerte de Purén, en las conquistas del reino de Chile. Gobernador de las expediciones de guerra del Mar del Sur. Pagador General Perpetuo del Presidio del Callao y su real armada, y fundador de los mayorazgos y patronatos de su Casa. Murió el jueves 4 de agosto de 1740 de 96 años, 4 meses, 4 días de edad». En el de su esposa se señala: «La Señora doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle, primera Marquesa de Torre-Tagle. Fundadora de los Mayorazgos y Patronatos de su Casa. Murió el miércoles 11 de noviembre de 1761, de 73 años, 9 meses, y 13 días de edad».

61 FELICES DE LA FUENTE, M^a. M.: op. cit., p. 259. A.G.I. Títulos de Castilla, 11, R. 18. (1747-6-7).

62 A.H.N. Consejos de Órdenes. OM. Caballeros Calatrava, Exp. 2.128.

63 A.H.N. Órdenes Militares. 1.1.13.5.1.1/OM-EXPEDIENTILLOS, N. 11992 Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Calatrava a Juan Antonio de Tagle Bracho.

64 Juan Antonio de Tagle-Bracho Gutiérrez de la Pascua, primer conde de la Casa Tagle de Trasierra (Cigüenza, Cantabria, 3 de junio de 1685 - Lima, Perú, 28 de marzo de 1750) fue caballero de Calatrava. Hijo de Antonio de Tagle, hijodalgo de Ruiloba, y de Catalina de Bracho. Al morir sin descendencia, el título nobiliario pasó a su sobrino, Nicolás de Tagle y Sánchez de Tagle, que ocupó el cargo de alcalde de Lima.

que lo tiran, y cinco criados y criadas, que son tres negros y dos negras, con que me hallo en buena positura, si fuera más mozo.⁶⁵

El primer conde falleció seis años después, en 1751, sin descendencia, ordenando en su testamento ser enterrado en la capilla de Nuestra Señora de Aránzazu del convento de San Francisco de Lima. El título de conde de Casa Tagle de Trasierra fue heredado por su sobrino, Nicolás de Tagle Bracho e Isea, hijo de su hermano Simón y de María Josefa Isea Márquez. Este segundo conde, a su vez, contrajo matrimonio con María Gutiérrez de Cossío, hermana del primer conde de San Isidro (Isidoro Gutiérrez de Cossío), otro de los títulos nobiliarios americanos con raíces cántabras,⁶⁶ extendiendo aún más el marco nobiliario de las relaciones familiares de los Tagle. Conocemos el aspecto físico del primer conde de la Casa Tagle de Trasierra por un retrato, en mal estado, conservado en el interior de la iglesia de Cigüenza, que él mandó construir.⁶⁷ Según la correspondencia que don Juan Antonio mantuvo con varios miembros de su familia, en especial con su hermano Francisco,⁶⁸ sabemos que ya a finales de 1737 había manifestado su intención de financiar un nuevo templo en su localidad de origen, Cigüenza. Para la construcción de esta nueva iglesia, dedicada a San Martín, el promotor propuso seguir la estructura de la recientemente construida iglesia de las capuchinas de Lima.⁶⁹ En una carta remitida el 25 de septiembre de 1737 desde esa ciudad don Juan Antonio afirmaba que: (...) *hice tomar medidas de su latitud y ancho con su crucero, y conchuida esta diligencia, hallé tener de largo lo suficiente y sobrado para los pocos vecinos que podrá haber en nuestro lugar, a cuyas medidas y tamaño va la razón adjunta (...)* No obstante, las obras en Cigüenza no comenzaron hasta casi una década después, pues el prior y cabildo de la colegiata de Santillana, como antiguos patronos de la parroquia, se opusieron a su renovación. Finalmente, en 1746 se decidió iniciar la construcción en un lugar distinto al que ocupó la anterior parroquia, en el barrio de la Llosa, no finalizándose las obras hasta 1768, fecha

65 GUERRERO ELECALDE, R. y TÁRRAGO, G. (2012), «La certera espacialidad de los vínculos. Los Tagle Bracho entre la Montaña, Lima y el Río de la Plata (primera mitad del siglo XVIII)», *Prohistoria*, XV (2012) [1-24], p. 12.

66 AGUILAR SÁNCHEZ, I. (2010). «Hijos de Ruiloba en el Reyno de las Yndias. Los Tagle Bracho», *ASCAGEN*, 4, 2010, pp. 85-112. Véase también TURISO SEBASTIÁN, J.: *Comerciantes españoles en la Lima Borbónica. Anatomía de una élite de poder (1701-1761)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002.

67 Incluye una cartela que señala: «Don Juan Antonio de Tagle Bracho, natural de este lugar de Cigüenza, Caballero de la Orden de Calatrava, Prior que fue del Tribunal del consulado de Lima en los Reinos del Perú, donde tuvo el empleo de Sargento Mayor del Comercio, Primer Conde de Casa Tagle de Trasierra. Mandó fabricar a su costa este Santo Templo por los años del Señor de 1743. Rueguen a Dios por él.»

68 GUERIN, P. (1962-1963) «La Iglesia de Cigüenza y los Tagle-Bracho», *Altamira*, 14 (1962-1963), pp. 3-154.

69 Parece tratarse de la iglesia de Jesús, María y José, obra promocionada inicialmente por don Nicolás de Ayllón y su mujer (1673), pero que tras sucesivas reconstrucciones fue inaugurada en 19 de marzo de 1721, gracias a la generosidad de numerosos individuos, entre los que pudo encontrarse el propio don Juan Antonio de Tagle. ANTÚNEZ DE MAYOLO, S. E.: «Iglesia de Jesús María». En Peña Prado, J. y Angulo, D.: *Lima Precolombina y Virreinal*. Lima: Tipografía peruana, 1938, pp. 181-224; Véase también BERNALES BALLESTEROS, J.: *Lima. La ciudad y sus monumentos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972, pp. 183 y 281-283.

en la que ya había fallecido el promotor que, por tanto, nunca pudo gozar de la oportunidad de contemplar su fundación, hecho habitual en el mecenazgo indiano.⁷⁰ A pesar de la recomendación del patrono, la iglesia de Cigüenza no supone una mera traslación de modelos hispanoamericanos a Cantabria, como la historiografía regional ha mantenido a menudo,⁷¹ sino, en todo caso, una adaptación en la que se han mantenido algunos elementos planimétricos. El encargado de llevar a cabo la interpretación arquitectónica y de desarrollar en alzado el modelo remitido desde Lima pudo ser alguno de los más reputados maestros de cantería activos por entonces en las Asturias de Santillana, muy probablemente Francisco Rubín de Columbres, como recientemente ha propuesto Isabel Cofiño.⁷² También la casa natal del conde fue reconstruida en 1745, encargándose del seguimiento de la obra su hermano, Francisco de Tagle Bracho, cura de Toñanes.⁷³

Por tanto, resumiendo en lo posible la compleja trama de intereses económicos, comerciales y de representatividad social establecidos por las diversas ramas de la familia, podemos concluir afirmando que los Sánchez de Tagle, marqueses de Altamira, consiguieron en tan sólo tres generaciones establecer estrechos lazos de parentesco con algunas de las casas nobles más destacadas del virreinato de la Nueva España, como fueron la de los condes de San Mateo de Valparaíso, los marqueses de Jaral de Berrio, los condes de San Pedro del Álamo, los marqueses de San Miguel de Aguayo, el marqués de Sierra Nevada, el marqués del Valle de la Colina, los condes de San Bartolomé de Xala o el marqués de Salinas. Asimismo, a través de otros enlaces matrimoniales, llegaron también a relacionarse con otros títulos nobiliarios del virreinato del Perú, como los de los marqueses de Tagle Bracho, los condes de Casa Tagle de Trasierra, el conde de Torre Velarde o el conde de San Isidro. [Lám. 8] Todos ellos disfrutaron de un nivel económico y de una consideración social privilegiada, de las que hicieron gala a través de numerosos signos externos de poder, desplegados a uno y otro lado del Atlántico.

70 ORTIZ REAL, J.: *Inventario del Patrimonio histórico artístico del Alfoz de Lloredo*. Torrelavega: Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, 1998, pp. 17-21.

71 CAMPUZANO RUIZ, E.: *Arte colonial en Cantabria*. Santillana del Mar: Fundación Santillana, 1988; CAMPUZANO RUIZ, E.: *Catálogo monumental de Cantabria. T. II. Valles del Saja y del Besaya*. Santander: Gobierno de Cantabria, 1991, pp. 204, 205; CAMPUZANO, E. y ZAMANILLO, F.: *Cantabria artística. I Arte religioso*. Santander: Fundación Santillana, 1980, p. 39; GARCÍA GUINEA, M. A.: *Cantabria. Guía artística*. Santander: Ed. Estudio, 1988, p. 121; GUERIN, P., op. cit.

72 COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa...* op. cit., pp. 72 y 238.

73 AA. VV.: *Los Indianos. El Arte colonial en Cantabria*. Santander: Caja Cantabria, 1992, T. II, p. 114; ORTIZ REAL, J.: *Inventario...* op. cit.; COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa...* op. cit., pp. 148-151.

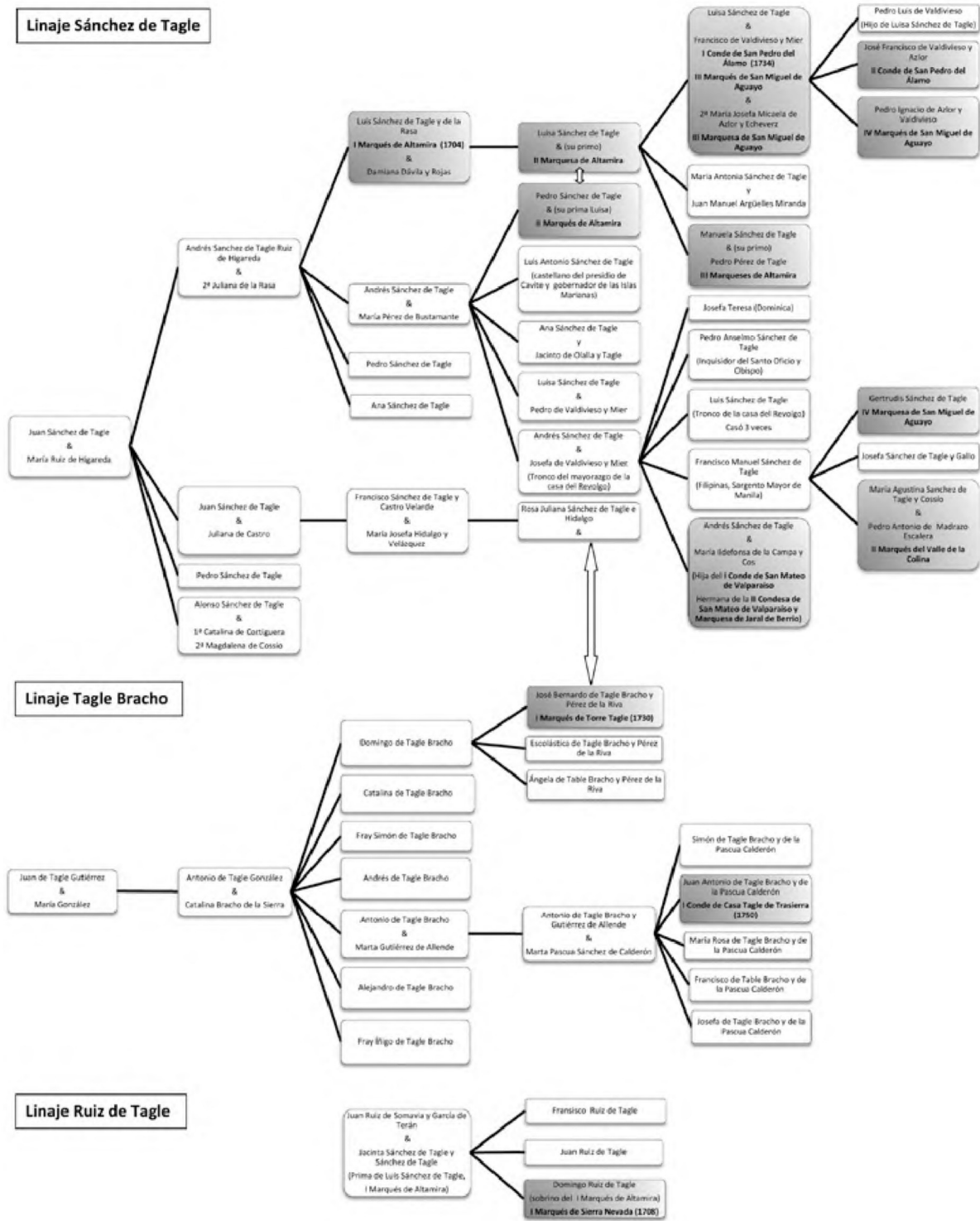


Lámina 8. Árboles genealógicos de las familias Sánchez de Tagle, Tagle Bracho y Ruiz de Tagle (Fragmentos, con indicación de los títulos nobiliarios alcanzados en América por sus miembros y allegados).